

## V. OTROS ANUNCIOS

**127**

### UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Universidad Camilo José Cela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Educación Secundaria.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la ANECA, autorizada su implantación por la Comunidad de Madrid y establecido el carácter oficial de los títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 12 de noviembre de 2010 (“Boletín Oficial del Estado” número 305, de 16 de diciembre de 2010, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Educación Secundaria.

El plan de estudios quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente resolución.

#### ANEXO

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA  
(RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)**

*Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, Anexo I, apartado 5.1*

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica (FB) .....	12
Obligatorias (OB) .....	24
Optativas (OP) .....	6
Prácticas Externas (PE) .....	12
Trabajo Fin de Máster (TFM) .....	6
<b>TOTAL</b> .....	<b>60</b>

2. Plan de estudios resumido

MATERIA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Formación Disciplinar en Psicología del Desarrollo, de la Educación y de la Personalidad	4	Obligatorio.
Formación Disciplinar en Organización Educativa	4	Obligatorio.
Formación Disciplinar en Sociología de la Educación y de la Orientación Familiar	4	Obligatorio.
Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo	4	Obligatorio.
Didáctica de las Especialidades de la Educación Secundaria (a elegir 1 de las siguientes: Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua y Literatura, Lengua y Literatura Extranjera, Ciencias de la Naturaleza, Educación Física, Orientación Educativa y Formación y Orientación Laboral)	14	Obligatorio.
Metodología de la Investigación Educativa	6	Obligatorio.
Inglés o Francés Práctico Avanzado (a elegir)	6	Optativo.
Formación Laboral para el Ejercicio Docente en la Educación Secundaria	12	Obligatorio
Trabajo Fin de Máster	6	Obligatorio

En Villanueva de la Cañada, a 4 de octubre de 2022.—El Rector, Emilio Lora-Tamayo D’Ocón.

(02/19.895/22)

